



PATENTE

DIRECCIÓN DE INVENCIONES Y NUEVAS TECNOLOGÍAS

EXPEDIENTE N° 000525-2019/DIN

RESOLUCIÓN N° 001486-2020/DIN-INDECOP

Lima, 26 de noviembre de 2020

Patente de modelo de utilidad: Concedida

Mediante expediente N° 000525-2019/DIN, iniciado el 14 de marzo de 2019, Saleem Daly OJEDA GÁLVEZ de Perú, solicita patente de modelo de utilidad para "KIT DE TENSIÓN INICIO FIN", C.I.P.8 B62K 13/00; B62K 15/00; A63C 17/00, cuyo inventor es la misma solicitante.

1. CUESTIÓN PREVIA

Mediante Examen de Patentabilidad N° JMS 072-2020/A que corre a fojas 54 y 55 del expediente, se considera que el título de lo solicitado debe ser "DISPOSITIVO DE TENSIÓN INICIO-FIN PARA CABLES DE RED DE TELECOMUNICACIONES", por definir mejor el objeto a proteger, mediante sus reivindicaciones.

2. EXAMEN DE PATENTABILIDAD

El modelo de utilidad solicitado reúne los requisitos establecidos en la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina que aprueba el Régimen Común sobre Propiedad Industrial, conforme aparece en el examen de patentabilidad que corre a fojas 54 y 55 del expediente.

La presente Resolución se emite en aplicación de la norma legal antes mencionada y en uso de las facultades conferidas por los artículos 37 y 40 de la Ley de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (Indecopi) sancionada por Decreto Legislativo N° 1033, concordado con el artículo 4 del Decreto Legislativo 1075 que aprueba las disposiciones complementarias a la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina.

3. RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN DE INVENCIONES Y NUEVAS TECNOLOGÍAS

OTORGAR patente de modelo de utilidad para "DISPOSITIVO DE TENSIÓN INICIO-FIN PARA CABLES DE RED DE TELECOMUNICACIONES", C.I.P.8 B62K 13/00; B62K 15/00; A63C 17/00, a favor de Saleem Daly OJEDA GÁLVEZ de Perú, por un plazo de diez (10) años, contados desde el 14 de marzo